

INFORME DEL SINDICO

Señores accionistas de
Cadiem A.F.P.I.S.A.

De conformidad a lo establecido por el Código Civil y los Estatutos Sociales, he procedido a la revisión de los comprobantes que respaldan las registraciones efectuadas, así como el Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, encontrándolos todos conformes a las Leyes, los Estatutos Sociales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que recomiendo su aprobación.

Es mi informe.

Lic. Juana Pabla Galeano
Síndico Titular